



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO ESTADAL DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE MÉXICO**

En Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 12 de septiembre de 2023, a través de la plataforma digital ZOOM, se reunieron los **CC. Mtra. María Elena López Barrera**, Directora General y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria; la **L.C.A. Ariadna Velázquez Ayala**, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica del Comité; la **L.C.A. María del Socorro López Coyuca**, Subdirectora de Adaptación y Crecimiento Verde y **Vocal**; el **L.C.A. Sergio Edgar Díaz Bernal**, Subdirector de Vinculación y **Vocal**; la **P. Lic. Elisa Fabiola Cruz Sevilla**, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y **Vocal**; la **I.E. Diana Laura Peña González**, Servidora Pública adscrita al Departamento de Mitigación al Cambio Climático y **Vocal Suplente**; el **Mtro. Edgar Daniel Hernández César**, Jefe del Departamento de Políticas Públicas para el Cambio Climático y **Vocal**, el **Lic. en C. ATM. Francisco Pablo Escamilla Báez**, Encargado del Departamento de Adaptación al Cambio Climático de acuerdo con el oficio SMA-IEECC-221C04010/192/2023 y **Vocal Suplente**; el **Mtro. José Pedro Chávez Muñoz**, Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género en su calidad de Responsable de Área ante el Comité Interno; el **Lic. Edgar Rubén Rodríguez Nolasco**, Titular del Órgano Interno de Control; así como la **Lic. Rosa Isela Ayala Iturbe**, Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; a efecto de llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático del Estado de México**, de acuerdo con el artículo 6, Capítulo Tercero: De las Sesiones del Comité Interno de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático.

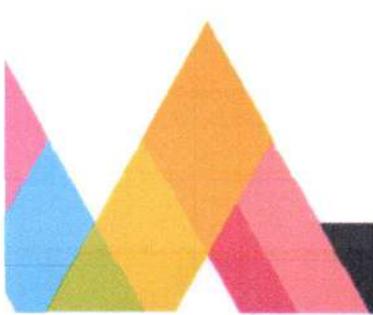
En uso de la palabra, la Mtra. María Elena López Barrera, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto, dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su participación y puntual asistencia, para desahogar los puntos en cartera.

**1. Lista de asistencia y declaración del quórum.**

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica realizó el pase de lista a los presentes e informó a la Presidenta la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático del Estado de México.

A continuación, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al Orden del Día, quien en uso de la palabra preguntó al pleno si existía algún asunto general a considerar, no habiendo puntos que agregar, el orden del día propuesto fue el siguiente:

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*





**4. Informe del seguimiento de los acuerdos.**

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica informó a los Integrantes del Comité Interno que, de los acuerdos alcanzados en las diferentes sesiones del Comité, se tiene uno pendiente, cuyo seguimiento fue el siguiente:

ACUERDO	ASUNTO	SEGUIMIENTO
CMR005/4SO2022	Los Integrantes del Comité Interno aprobaron por unanimidad el Calendario de actividades para el Comité 2023.	Respecto al acuerdo, las Unidades Administrativas han enviado los avances solicitados, en tiempo y forma.

A continuación, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el siguiente punto del orden del día.

**5. Presentación y aprobación del Tercer Reporte de Avance del Programa Anual 2023.**

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica comentó que de acuerdo con el artículo 9 de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático, la o el Enlace de Mejora Regulatoria y/o Secretario Técnico tendrá las siguientes funciones:

**Fracción X. Integrar los Reportes de Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria.**

Mientras que, de conformidad con el artículo 10 de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático, las o los Vocales tendrán las siguientes funciones:

**Fracción X. Elaborar los Reportes de Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria.**

Asimismo, el artículo 7 de los lineamientos menciona que: "El Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto tendrá las siguientes atribuciones:

**Fracción VII. Aprobar los Reportes de Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria, así como el Informe Anual de Avance Programático, que deberá incluir una evaluación de los resultados obtenidos, conforme los criterios de evaluación establecidos por la Comisión, para su envío con la evidencia documental correspondiente".**

Nombre de la Mejora	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Resultado/ Observaciones	Fecha de cumplimiento	% de Avance	
					Programado	Alcanzado
Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración por unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica.</li> <li>Validación por parte de Juntas Directivas,</li> </ul>			12/2023	80	0

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



Nombre de la Mejora	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Resultado/ Observaciones	Fecha de cumplimiento	% de Avance	
					Programado	Alcanzado
	Consejos, Comités, etc., en caso de existir.  • Obtención del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio.					

En uso de la palabra, la P. Lic. Elisa Fabiola Cruz Sevilla, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Vocal del Comité, comentó que se consideró un 0% de avance de acuerdo a los parámetros de medición aplicables al cronograma anual de actividades programadas, sin embargo durante el periodo que se reporta, se continua llevando a cabo el trabajo de análisis y diagnóstico comparativo del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo vigente en el Instituto, asimismo, se continua elaborando y revisando el nuevo proyecto en colaboración con personal de la Dirección de Política Salarial así como de la Dirección Jurídica y de Asuntos Laborales del Gobierno del Estado de México a efecto de dar certeza jurídica a dichos trabajos y con ello obtener el visto bueno por parte de dicha Dirección.

Nombre de la Mejora	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Resultado/ Observaciones	Fecha de cumplimiento	% de Avance	
					Programado	Alcanzado
Procedimiento: Evaluación de la Política Pública en materia de Cambio Climático del Estado de México.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración por unidad administrativa responsable y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación.</li> <li>Oficio de revisión de la regulación y dictamen técnico con observaciones por la Dirección General de Innovación.</li> <li>Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación.</li> </ul>	<p>Elaboración por unidad administrativa responsable y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación.</p> <p>Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.</p>	<p>De acuerdo con los criterios de evaluación se envió avance a la Dirección de Innovación el 25 de mayo del año en curso mediante oficio número SMA-IEECC-221C04010/119/2023. Debido a la falta de respuesta el día 07 de julio de 2023 se envió el oficio SMA-IEECC-221C0401000100/047/2023 a la Dirección de Innovación para conocer el estatus del procedimiento y el 13 de julio se obtuvo respuesta donde se hacía del conocimiento que el documento estaba en revisión y sería enviado a más tardar el 15 de agosto. Sin embargo, fue hasta el día 6 de septiembre que se recibieron las observaciones.</p>	12/2023	70	50

En uso de la palabra, el Mtro. Edgar Daniel Hernández César, Jefe del Departamento de Políticas Públicas para el Cambio Climático y Vocal, comentó que, derivado de las revisiones y correcciones del documento por parte de la Dirección General de Innovación, el procedimiento se ha visto rezagado de acuerdo con el calendario del programa de trabajo, sin embargo seguimos trabajando para dar cumplimiento de acuerdo con el Programa Anual de Mejora Regulatoria, para lo cual necesitamos el apoyo del personal de la Dirección de Innovación para agilizar las revisiones y aprobación.



Asimismo, es importante mencionarles que el Departamento de Políticas Públicas para el Cambio Climático, ha dado seguimiento al estatus del procedimiento de manera puntual, por lo cual se asistió a una primera asesoría el día 6 de septiembre del año en curso, de acuerdo con el oficio recibido en la Dirección General del IEECC, sin embargo sólo se recibieron las observaciones y se tendrá una próxima asesoría presencial con el personal el 19 de septiembre, para atender todos los comentarios emitidos por la Dirección de Innovación.

Nombre de la Mejora	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Resultado/ Observaciones	Fecha de cumplimiento	% de Avance	
					Programado	Alcanzado
Criterios Técnicos para la elaboración del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el Sector Residuos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración por unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica.</li> <li>Validación por parte de Juntas Directivas, Consejos, Comités, etc., en caso de existir.</li> <li>Obtención del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio.</li> <li>Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".</li> </ul>	Todas las programadas.	Publicación de los Criterios Técnicos para la elaboración del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el Sector Residuos, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el día 3 de mayo de 2023, en la Sección primera, Tomo: CCXV No. 76.	12/2023	80	100

En uso de la palabra el Lic. en C. ATM. Francisco Pablo Escamilla Báez, Encargado del Departamento de Adaptación al Cambio Climático de acuerdo con el oficio SMA-IEECC-221C04010/192/2023 y Vocal Suplente, hizo mención que, respecto al Documento Criterios Técnicos para la elaboración del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el Sector Residuos, el porcentaje de avance reportado es del 100%

Se publicó en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el día 3 de mayo de 2023, en la Sección primera, Tomo: CCXV No. 76.

Nombre de la Mejora	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Resultado/ Observaciones	Fecha de cumplimiento	% de Avance	
					Programado	Alcanzado
Manual de Procedimientos de la Subdirección de Adaptación y Crecimiento Verde.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración por unidad administrativa responsable y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación.</li> <li>Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.</li> </ul>	Elaboración por unidad administrativa responsable y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación.	Oficio número 20706006020000L-509/2023 de fecha 31 de julio de 2023, mediante el cual la Mtra. Claudia Guadalupe Lizárraga Rivera informa las observaciones y recomendaciones a atender.  Minuta de fecha 7 de agosto de 2023 de la reunión sostenida con personal de la Dirección General de Innovación, con el objetivo de aclarar dudas sobre las observaciones	12/2023	50	50



Nombre de la Mejora	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Resultado/ Observaciones	Fecha de cumplimiento	% de Avance	
					Programado	Alcanzado
			remitidas en el Oficio 20706006020000L-509/2023 de fecha 31 de julio de 2023.  Copia de la asesoría técnica del personal de la Dirección General de Innovación al personal del IEECC de fecha 07 de agosto del 2023.  SMA-IEECC-221C04010/199/2023 con fecha 24 de agosto de 2023, mediante el cual se envía al Lic. Alfonso Campuzano Ramírez, Director General de Innovación, la versión actualizada del citado Manual.			

En uso de la palabra la L.C.A. María del Socorro López Coyuca, Subdirectora de Adaptación y Crecimiento Verde y Vocal del Comité, informó a este Comité que mediante Oficio **20706006020000L/509/2023** de fecha 31 de julio de 2023, la Mtra. Claudia Guadalupe Lizárraga Rivera informa las observaciones y recomendaciones para atender. Posteriormente, la minuta de fecha 7 de agosto de 2023 de la reunión sostenida con personal de la Dirección General de Innovación, con el objetivo de aclarar dudas sobre las observaciones remitidas en el citado oficio, así como la copia de la asesoría técnica del personal de la Dirección General de Innovación al personal del IEECC.

Finalmente, el oficio **SMA-IEECC-221C04010/199/2023** con fecha 24 de agosto de 2023, mediante el cual se envía al Lic. Alfonso Campuzano Ramírez, Director General de Innovación, la versión actualizada del Manual.

A la fecha no se ha tenido alguna respuesta por el personal de la Dirección General de Innovación, de allí que el porcentaje de cumplimiento no tenga variación a lo reportado en el segundo trimestre, pues de acuerdo con los lineamientos de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el porcentaje tiene variación positiva una vez que se tiene el dictamen que entrega la citada dependencia.

Una vez concluidos los comentarios, la Secretaria Técnica informó que esas fueron las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

En uso de la palabra, la Presidenta preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún comentario en relación con las acciones desarrolladas en el Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023. En uso de la palabra, el Lic. Edgar Rubén Rodríguez



Nolasco, Titular del Órgano Interno de Control, sugiere que los procedimientos y acciones que se llevan a cabo en coordinación con la Dirección General de Innovación se documenten adecuadamente, a efecto de valorar oportunamente el cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Al no existir comentarios adicionales, la Presidenta del Comité, solicitó al Pleno la aprobación del asunto, quienes, por unanimidad, generaron el siguiente Acuerdo:

**CMR003/3SO2023.** Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático, aprobaron por unanimidad el Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Acto seguido, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica desahogar el punto número seis del Orden del Día.

## 6. Asuntos generales.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica, informó a los integrantes del Comité lo siguiente:

- a. Seguimiento de baja por incumplimiento de la acción denominada "**Procedimiento para la Elaboración de Jornadas de Asesoramiento a los Servidores Públicos Municipales**", inscrita en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

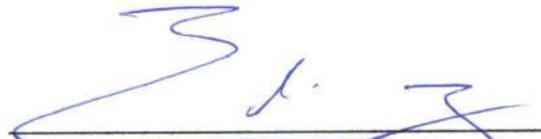
Con fecha 19 de enero 2023 y mediante plataforma <https://sipamr.edomex.gob.mx> se recibió oficio firmado por el Lic. José Miguel Remis Durán, Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, mediante el cual notifica la baja de la acción referida.

No obstante, en atención al acuerdo número CMR002/4SO2022 generado durante la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2022 y en el cual los Integrantes del Comité Interno aprobaron por unanimidad la baja de la acción inscrita en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, para su trámite ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, haciendo de conocimiento que se deberá reportar el seguimiento de la acción hasta su conclusión, se informa que al momento esta acción cuenta con un avance del 85%, conforme lo siguiente: **El pasado 22 de febrero del año en curso se recibieron las observaciones realizadas por la Dirección de Innovación, las cuales fueron solventadas y posteriormente enviadas mediante oficio SMA-IEECC-221C04010/119/2023 el 26 de mayo del 2023, debido a la falta de respuesta, el Departamento de Políticas Públicas para el Cambio Climático solicitó una asesoría presencial, la cual se llevó a cabo el 29 de junio de 2023 y, derivado de dicha asesoría, se remitieron las observaciones el 7 de julio de 2023 mediante oficio SMA-IEECC-221C0401000100/073/2023, sin que a la fecha se tenga una respuesta.**

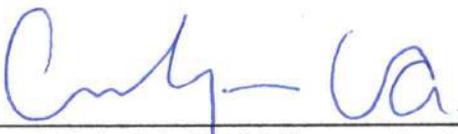
A continuación, la Presidenta dio por concluida la **Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático del Estado de México**, siendo las 11:00 horas con 25 minutos del día 12 de septiembre del año 2023, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



**Presidenta**

  
**Mtra. María Elena López Barrera**  
Directora General del Instituto Estatal de  
Energía y Cambio Climático

**Secretaría Técnica y Enlace**

  
**L.C.A. Ariadna Velázquez Ayala**  
Titular de la Unidad de Información,  
Planeación, Programación y Evaluación

**Órgano Interno de Control**

  
**Lic. Edgar Rubén Rodríguez Nolasco**  
Titular del Órgano Interno de Control

**Representante de la Comisión Estatal de  
Mejora Regulatoria**

  
**Lic. Rosa Isela Ayala Iturbe**  
Asesora de la Comisión Estatal de Mejora  
Regulatoria

**Vocal**

  
**P. Lic. Elisa Fabiola Cruz Sevilla**  
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

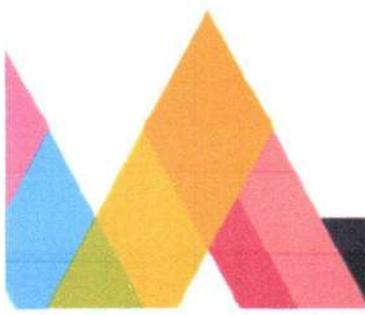
**Vocal**

  
**L.C.A. María del Socorro López Coyuca**  
Subdirectora de Adaptación y Crecimiento Verde

**Vocal**

  
**L.C.A. Sergio Edgar Díaz Bernal**  
Subdirector de Vinculación







**Vocal Suplente**

**I.E. Diana Laura Peña González**  
Servidora Pública adscrita al Departamento  
de Mitigación al Cambio Climático

**Vocal Suplente**

**Lic. en C. ATM. Francisco Pablo Escamilla Báez**  
Encargado del Departamento de Adaptación  
al Cambio Climático de acuerdo con el oficio  
SMA-IEECC-221C04010/192/2023

**Vocal**

**Mtro. Edgar Daniel Hernández César**  
Jefe del Departamento de Políticas Públicas  
para el Cambio Climático

**Responsable de Área**

**Mtro. José Pedro Chávez Muñoz**  
Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de  
Género

